

**PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**CONVOCATORIA PARA ENAJENACIÓN DIRECTA DE VEHÍCULOS PCE-ED-01-2023**

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, POR CONDUCTO DE SU COMITÉ DE BAJA DE BIENES, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 10, FRACCIÓN III, 11 FRACCIÓN I, 61,67 FRACCIÓN III Y 69 DE LA LEY DE BIENES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA; NUMERAL DÉCIMO OCTAVO DEL ACUERDO NÚMERO156/2019 POR EL QUE SE IMPLEMENTAN LAS MEDIDAS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE RECURSO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL 31 DE AGOSTO DE 2019, ASÍ COMO LO DISPUESTO EN EL ESTATUTO ORGÁNICO DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA EN SUS ARTÍCULOS 19 FRACCIÓN II; Y 30 FRACCIÓN I, CONVOCA A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE TENGAN INTERÉS EN PARTICIPAR COMO POSTORES EN LA ENAJENACIÓN DIRECTA DE VEHÍCULOS USADOS QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

**1.- DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA CANTIDAD DE VEHÍCULOS PARA ENAJENAR:**

FOLIO DE DICTÁMEN	PARTIDA	MARCA	NÚMERO ECONÓMICO	SERIE	MODELO	TIPO	PRECIO BASE
007-23	1	SUZUKI	M01	SFBF14A82C029558	2002	MOTOCICLETA	RESERVADO
008-23	2	SUZUKI	M01-050	JS1H42A4A2100228	2010	MOTOCICLETA	RESERVADO
001-23	3	FORD	1	WFORS4K5XBJA05379	M2G 2011	VAN	RESERVADO
002-23	4	FORD	2	WFORS4K54BJA05376	M2G 2011	VAN	RESERVADO
003-23	5	CHEVROLET	A01-044	1GCEC13R1YJ136432	2000	SUV	RESERVADO
004-23	6	CHEVROLET	440-2	1GCHG35R521125077	2002	VAN	RESERVADO
005-23	7	FORD	7	3FTEF17W05MA03392	2005	PICK UP	RESERVADO

ATENDIENDO A QUE LA VENTA ES DE VEHÍCULOS USADOS Y QUE SE PONEN A LA VISTA DE LOS COMPRADORES, QUEDA ASENTADO QUE ESTOS RENUNCIAN EXPRESAMENTE AL SANEAMIENTO PARA EL CASO DE EVICCIÓN Y VICIOS OCULTOS, POR LO QUE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA NO ACEPTARÁ RECLAMACIONES POSTERIORES. TODA VEZ QUE LOS BIENES SE OFRECEN EN LAS CONDICIONES FÍSICAS, MECÁNICAS, JURÍDICAS Y DOCUMENTALES, Y EN EL LUGAR EN QUE SE ENCUENTRAN, SIN NINGÚN TIPO DE GARANTÍA.

**2.- FECHA, HORA Y LUGAR DE LA ENTREGA DEL FORMATO PARA LA PROPUESTA ECONÓMICA DE LOS VEHÍCULOS QUE INTEGRAN LA ENAJENACION:**

LA ENTREGA DEL FORMATO PARA LA PROPUESTA ECONÓMICA DE LOS VEHÍCULOS A ENAJENAR, SE REALIZARÁ LOS DÍAS **03, 04 y 05 DE ABRIL DE 2023**, EN UN HORARIO DE **9:00 A 14:00 HORAS**, HORA LOCAL DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH., EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO 4º PISO DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, MISMO QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN LA AVENIDA TEÓFILO BORUNDA ORTIZ, NO. 2900, COLONIA CENTRO DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH, ASÍ MISMO, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LOS LISTADOS Y FORMATOS SE PODRÁN SOLICITAR DE FORMA ELECTRÓNICA ÚNICAMENTE EN LA FECHA Y HORARIO ESTABLECIDO, A LOS SIGUIENTES CORREOS: [federico.acevedo@chihuahua.gob.mx](mailto:federico.acevedo@chihuahua.gob.mx) y [chavez.alfredo@chihuahua.gob.mx](mailto:chavez.alfredo@chihuahua.gob.mx).

**\*SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE SOLO AQUELLAS PERSONAS QUE SOLICITEN LOS LISTADOS DE VEHÍCULOS Y FORMATOS PARA LA PROPUESTA ECONÓMICA EN LOS DÍAS ESTABLECIDOS PODRÁN PARTICIPAR EN LA ENAJENACIÓN.**

**DISPOSICIÓN DE LOS PUNTOS A CONSIDERAR:**

Los puntos a considerar estarán a disposición de los interesados en el portal de la institución en la siguiente dirección electrónica <http://www.pce.chihuahua.gob.mx/>, mismos que a continuación se detallan de manera enunciativa:

- 3.- REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR.
- 4.- LA INSPECCIÓN FÍSICA DE LOS VEHÍCULOS.
- 5.- ENTREGA PARA LA PROPUESTA ECONÓMICA DE LOS VEHÍCULOS QUE INTEGRAN LA ENAJENACIÓN.
- 6.- GARANTÍA DE SERIEDAD Y DE CUMPLIMIENTO.
- 7.- CRITERIOS PARA LA ENAJENACIÓN.
- 8.- PAGO Y RETIRO DE LOS VEHÍCULOS ENAJENADOS.
- 9.- SERÁ CAUSA DE DESCALIFICACIÓN.
- 10.- CANCELACIÓN DE LA ENAJENACIÓN.
- 11.- SE DECLARA DESIERTA LA ENAJENACIÓN.

CHIHUAHUA, CHIH., A 29 DE MARZO DEL 2023.

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE BAJA DE BIENES  
DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA



M.D.O. JOSÉ DOLORES RAMÍREZ VILLARREAL